

ADM 13566/23

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2023”

ACUERDO N° 335-STJSL-SA-2023.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER.-

DIJERON: Vistas las actuaciones N° 23856395 y N° 23858462 obrantes en ADM 6047/18, en trámite ante Dirección de Recursos Humanos, que dan cuenta que el agente ROBERTO ORLANDO IGLESIAS, ha obtenido resolución favorable en el trámite del beneficio jubilatorio, mediante el Expediente N° 0242011600586841 de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) y dado lo dispuesto por el art. 9 inc. 1 de la Ley IV-0086-2021, corresponde otorgar la baja pertinente. Por ello;

ACORDARON: I) OTORGAR, a partir del día 31 de Diciembre de 2023, la baja como personal del Poder Judicial al Sr. ROBERTO ORLANDO IGLESIAS, DNI N° 11.600.586, de la categoría Oficial de Segunda del escalafón Servicios de la Primera Circunscripción Judicial, por haberse acogido a la Jubilación Ordinaria.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelva el ADM 6047/18 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente, para la continuidad del trámite, las publicaciones y comunicaciones que correspondan. -

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS